

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 12/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420170078800	Verbal	MANUEL CESAREO LONDOÑO GALINDO	LUIS ENRIQUE SIERRA MESA	Auto que fija fecha de audiencia 4. Fija nueva fecha para MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM.	11/08/2021		
05001311000420180052600	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA MARGARITA ESTER VELEZ SIERRA	LUCIA VELEZ SIERRA	Auto reconoce personería 2.RECONOCER personería al abogado ANDRÉS MONTOYA VÉLEZ T.P. 236.276 para representar a la señora BLANCA MARGARITA ESTER VÉLEZ SIERRA en el proceso de la referencia; EXPEDIR copia auténtica de la sentencia proferida por este juzgado con constancia de ejecutoria y LIBRAR oficio con destino a la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores La América	11/08/2021		
05001311000420180064300	Verbal	SONIA YAMILE QUINTERO MARTINEZ	JOSE NORBEY VANEGAS MARTINEZ	Auto requiere 6.REQUERIR a la parte demandante para que dé impulso al proceso; Librese oficio con destino a la EPS SURA y la CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAMA; REQUERIR a las partes y apoderados para que suministren los canales digitales	11/08/2021		
05001311000420180076400	Ejecutivo	YOLANDO PATRICIA PRECIADO PEREZ	ERNESTO ENRIQUE NEUBAL ZAPATA	Auto requiere 6.REQUERIR a la parte demandante para que dé impulso al proceso; REQUERIR a la parte solicitante para que informe si diligenció y entregó los mismos; REQUERIR a las partes y apoderados para que suministren los canales	11/08/2021		
05001311000420190003300	Verbal Sumario	SANDRA MILENA SALAZAR MARIN	OSCAR YESID RODRIGUEZ CAÑON	Auto que resuelve solicitudes 6.REMITIR por la secretaria del despacho el expediente digitalizado; NOMBRAR como CURADOR AD LITEM para la representación de la parte demandada en este proceso: RODRIGO ANTONIO GAVIRIA CARDONA,	11/08/2021		
05001311000420190031800	Verbal	TERESA CHICA GARCIA	GLORIA LUCIA CHICA GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 4. fija nueva fecha para LUNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190036000	Verbal Sumario	JAIME EDUARDO GIRALDO GIRALDO	MARIA ISABEL CALDERON T.	Auto que admite demanda y reconoce personería 6. ADMITIR la demanda de REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA; Se tendrán por su valor legal los documentos aportados con la demanda y el INFORME DE ENTREVISTA PRIVADA A ADOLESCENTE, realizada el 17 de marzo de 2020 por el Asistente Social del Despacho; Se reconoce personería al abogado VÍCTOR JULIÁN MORENO MOSQUERA, con T.P 127.968 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar los intereses de la parte demandante.	11/08/2021		
05001311000420190070700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LILIO SUATERNAL RIVERA	MARIA LUCIA HURTADO ALZATE	Auto que fija fecha de audiencia 4. REPROGRAMAR LA AUDIENCIA fijada para el día 18 de agosto de 2021, misma que se realizará el día LUNES CUATRO (4) DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M., bajo las mismas directrices dispuestas en el auto del 10 de junio de la presente anualidad	11/08/2021		
05001311000420210038900	Procesos Especiales	ANGELA MARIA VALDERRA MESA	NUEVA EPS	Auto resuelve desistimiento 4.ACEPTAR EL DESISTIMIENTO de la presente acción de tutela instaurada por la señora ANGELA MARÍA VALDERRAMA MESA, frente a la NUEVA EPS y en donde se ordenó vincular al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAÍSO ANTIOQUIA.	11/08/2021		
05001311000420210039100	Procesos Especiales	CLEOTILDE NEMBAREGAMA ARCE	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto rechaza tutela 3Y ORDENAR el correspondiente archivo de las diligencias, previa desanotación en el sistema siglo XXI, del Despacho.	11/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DAVID AGUDELO CALLE
SECRETARIO (A)